INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
No. ISMC-ITTLP-014-2026

Con el presente documento y actuando como miembro del Comité Evaluador designado, me permito remitir el debido Informe de Evaluación Financiera de las propuestas radicadas dentro del proceso de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y AGENTES DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS, EN TEMAS RELACIONADOS CON OPERADORES DE ANALIZADORES DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO, POLICÍA JUDICIAL ESPECIAL**, señalando los siguientes términos:

1. Se recibió una propuesta:

PROPUESTA 1.: **INTER-FORENSES S.A.S.**

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	INTER-FORENSES SAS NIT 900285045-9
Representante Legal	PIEDRAHITA GALLEGO ALEJANDRA MARIA
Fecha	09 de Junio de 2026

2. Resumen del estudio y análisis:

Actuando conforme a lo plasmado en la invitación pública y a lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima Cuantía, se revisa y elige la oferta económica del proponente que haya presentado menor oferta, en verificación de que cumpla con las condiciones de la invitación.

Por tanto, se evidenció que la oferta económica presentada por **INTER-FORENSES SAS NIT No.900.285.045-9**, cumple con las condiciones de la invitación, de acuerdo con lo establecido en acta del comité evaluador, permitiendo que se proceda a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

DOCUMENTOS FINANCIEROS PROPUESTA INTER-FORENSES SAS:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
A. Registro Único Tributario – RUT	El proponente deberá presentar el RUT con actividad económica relacionada con el objeto del contrato, con fecha de impresión no mayor a treinta (30) días calendario al cierre de la convocatoria. **Fecha generación documento PDF**: 05-06-2026 07:58:50AM	**SUBSANA**, Aporta RUT se verifica, que su actividad principal es la 8551 "Formación Para El Trabajo", la fecha de impresión es **menor** a treinta (30) días calendario.
B. Certificación Bancaria	Certificación expedida por una entidad bancaria con vigencia 2026, en la que se indique el número de cuenta, tipo (ahorro o corriente) y su estado activo, a nombre del proponente.	SI CUMPLE, Adjunta certificación bancaria de fecha Mayo 26 de 2026.
C. Resolución para Facturar	Resolución de habilitación para facturar electrónicamente vigente, expedida por la DIAN, en caso de que aplique y de que el proponente se encuentre obligado a hacerlo.	SI CUMPLE, Adjunta Autorización Número de Facturación, Número de Formulario 18764107507135 fecha formalización 2026-03-23 14:33:06PM

CONCLUSIÓN:

Surtido lo anterior, se verifica que la propuesta de **INTER-FORENSES SAS**, **SI CUMPLE** con los requisitos habilitantes financieros para continuar el proceso.



Diana Baez Guerrero
Jefe Oficina de Gestión Financiera y de Tesorería